

Patrocina:



Colaboran:



Premio Iniciativa Empresarial Mezquín Bajo Aragón

XVII CONVOCATORIA 2018



ASOCIACION EMPRESARIAL MEZQUÍN BAJO ARAGÓN
C/ Maestro Rebullida, 18-2º - 44640 Torrecilla de Alcañiz (Teruel) - Tel. 978852415

PREMIO Iniciativa Empresarial MEZQUIN BAJO ARAGON 2018



Objetivo

El objetivo de la Convocatoria es promocionar y difundir el trabajo de las empresas y motivar el reconocimiento de la figura del empresario como elemento básico e imprescindible para el desarrollo y crecimiento del Mezquín Bajo Aragón.

Categoría

Se establece un único Premio:
Premio a la Iniciativa Empresarial del Mezquín Bajo Aragón.

Reglamento

Los premios están abiertos a cualquier persona física o jurídica que ejerza alguna actividad empresarial dentro de los municipios del Mezquín: Belmonte de San José, Castelserás, La Codoñera, Torrecilla de Alcañiz, Torrevelilla, Valdealgofra y los Municipios limítrofes de La Cañada de Verich, La Cerollera y La Ginebrosa.

Premio

El premio, aportado por la **CAJA RURAL DE TERUEL**, estará dotado con **1.700 euros**.

De esta cantidad se detraerán las cargas fiscales que corresponda.

Todos los candidatos recibirán un trofeo donado por Terraklinker, Orinoco Sport y carpintería Lacueva.

Candidaturas

Los participantes deberán presentar sus candidaturas a la Asociación Empresarial Mezquín Bajo Aragón.
Calle Maestro Rebullida 18-2º, 44640 Torrecilla de Alcañiz (Teruel) **antes del día 1 de noviembre de 2018.**

Documentación

Cada candidatura deberá aportar la siguiente documentación:

- **Curriculum personal del empresario.**
- **Curriculum de la empresa.**

Jurado

El Jurado estará compuesto por destacados representantes del ámbito Empresarial e Institucional.

Entrega de premios

El veredicto del Jurado se dará a conocer en un acto organizado por la Asociación Empresarial Mezquín Bajo Aragón que tendrá lugar en la localidad y día todavía por concretar.

Legalidades

La Organización del Premio se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria. Asimismo, se reserva el derecho de poder otorgar dos Premios en una misma categoría o una mención especial si lo estiman oportuno.

La participación en este premio supone aceptar las bases establecidas.

